

II Encuentro Internacional de Educación. Educación Pública: democracia, derechos y justicia social



*A 25 Años de la Revista Espacios en Blanco (1994-2019)
A 60 años de la Declaración de los Derechos del Niño/a (1959-2019)*

4, 5 y 6 de diciembre de 2019
NEES - Facultad de Ciencias Humanas – UNCPBA
Campus Universitario - Tandil - Argentina

ID de la contribución : 148

Tipo : no especificado

Género y violencias. Indagaciones sobre las pedagogías del encierro de mujeres.

Palabras clave: mujeres - cárcel - pedagogía- violencia - género -

Este trabajo se enmarca en el proyecto de investigación “Sistematización de experiencias de las políticas de Derechos Humanos en la Universidad Pública. El caso de la Facultad de Periodismo y Comunicación de la UNLP” acreditado en el Programa de Incentivos a la Investigación para el periodo 2019-2022.

En esta oportunidad presentamos la sistematización de una serie de indagaciones colectivas que surgen de nuestro trabajo de equipo en el Programa de Educación Superior en Contexto de Encierro (Educar) que desarrolla la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata (FPyCS-UNLP).

Problematizamos sobre el alcance y las tensiones del acceso a la educación superior de mujeres privadas de la libertad y analizamos las principales “penas” añadidas a la condena en el marco de un sistema punitivo que reproduce patrones patriarcales: como ser el desmembramiento del grupo familiar y su alejamiento; la constante vulneración de derechos; las pésimas condiciones materiales de detención; entre otras violencias.

Nos parece significativo, además, situar la relación histórica que plantea el Estado nacional respecto del encierro punitivo de las mujeres; dar cuenta de la cadena histórica de violencias y discriminaciones que padecen las mujeres en prisión y, en particular, problematizar los alcances del ejercicio derecho a la educación superior.

En ese sentido, construimos una línea de tiempo temática que permite identificar determinadas trayectorias, donde problematizamos las políticas de privación de libertad de mujeres.

Al respecto nos resulta significativo conocer ¿quiénes son esas mujeres “objeto” de prisionización? ¿qué criterios se tienen en cuenta para encerrarlas? ¿qué sentido tiene el encierro? ¿qué sentido pedagógico opera en las instituciones punitivas?

En primer lugar, indagamos lo que se denominó “corrección de mujeres”, con políticas implementadas a lo largo de dos siglos en Argentina y la región, generalmente a cargo de las órdenes religiosas.

También nos interesa analizar las detenciones de mujeres en las décadas del '70 y '80, se trata de mujeres jóvenes acusadas de actividades políticas “subversivas” y el concepto de “peligrosidad” que se va construyendo en esta época histórica en la que se conforma una población femenina en cárceles, compuesta por “presas políticas” a las que hay que “re-socializar” y “re-habilitar”.

La década del '90 nos muestra una escenografía punitiva donde se destacan mujeres jóvenes, pobres, generalmente jefas de familia que ingresan a las prisiones acusadas de comercialización (y transporte) de estupeficientes en un contexto de altos márgenes de pobreza y exclusión social.

Luego, abordamos el estado actual de la situación, particularizado en el acceso a los derechos educativos antes de ingresar a la prisión y el ejercicio de este derecho en el ámbito de privación de libertad, signado por la falta de promoción y la ausencia de una oferta concreta de educación formal; una oferta de cursos que reproducen estereotipos de género; una educación entendida como beneficio (sistema de premios y castigos); falta de acceso a la educación por la superposición de actividades, entre otras problemáticas de vulneración.

Desde el ámbito de la Universidad Nacional de La Plata que promueve el acceso, inclusión y permanencia de la educación superior, pero también iniciativas de extensión que buscan incluir a sectores sociales diversos y la formación en oficios, a través de la Escuela de Oficios, ponemos en cuestión ¿Cuáles son los principales obstáculos que encuentran las mujeres para poder transitar la universidad? Este análisis lo realizamos desde

el paradigma de las cuatro Aes que nos permite indagar sobre la asequibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad de la educación.

Primary author(s) : Prof. ZAPATA, Natalia (UNLP); GOVERNATORI, Gabriela (UNLP); Ms SAINTOUT, Rocío (UNLP)

Clasificación de temáticas : Simposio 2: Tensiones y dilemas del acceso/cumplimiento del derecho a la educación en la privación de la libertad (Modalidad abierta)